

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28586 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Menasalbas (Toledo). Referencia C-0388/2022.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0388/2022
- Solicitante: Mancomunidad de Servicios Cabeza del Torcón (P4500006D)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales de los embalses de El Torcón I (parcela 9015 polígono 41) y El Torcón II (parcela 9007 polígono 51) con destino a abastecimiento de 10 municipios
- Caudal de agua solicitado: 150 l/s
- Volumen máximo anual: 1.742.000 m3
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos
- Cauce:
Captación 1 Embalse Cabeza del Torcón/Torcón II: Arroyo del Torcón
Captación 2 Embalse Torcón I: Arroyo del Torcón
- Ubicación de la toma:
Captación 1: Parcela 9007 del polígono 51
Captación 2: Parcela 9015 del polígono 41
- Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:
Captación 1: X= 380 199; Y= 4 383 601
Captación 2: X= 381 100; Y= 4 387 098
- Término municipal donde se localiza la actuación: Casasbuenas, Cuerva, Gálvez, Menasalbas, Noez, Pulgar, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Totánés y Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre,

apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0388/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 28 de julio de 2025.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

ID: A250036326-1